



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo de una plaza vacante de AUXILIAR DE BIBLIOTECA en el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, por resolución de Alcaldía n.º 2026-0025, de fecha 30 de enero de 2026, se propone el nombramiento como personal laboral fijo a favor de:

	Identidad del aspirante	NIF	Puntos obtenidos
1	Vanessa Alarcón Sánchez	474****2Q	96

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

San Pablo de los Montes, 30 de enero de 2026.–La Alcaldesa, María Eva García Azaña.

N.º I.-502